

10/04/2023

Vicuña: Fiscal destaca que los 3 homicidios ocurridos en 2022 dos ya están aclarados con sentencias y uno con próxima acusación.

La Fiscalía de Vicuña destacó que los homicidios ocurridos durante el 2022 – uno sucedido en el mes de marzo, otro en abril y una causa de secuestro con homicidio en noviembre de ese año – ya se encuentran con sentencias condenatorias (los dos primeros) y la última con investigación abierta y próxima al cierre, para pasar a la etapa de acusación a los imputados.



El fiscal jefe de Vicuña, Juan Rubén González Tobar, dijo que estos hechos que han causado impacto a la comunidad elquina, han sido aclarados con factores claves como el trabajo policial y fundamentalmente la participación de testigos.

“Sin duda ha sido importante la concurrencia inmediata de las policías, el profesionalismo con que ha trabajado PDI y Carabineros, y ante todo es la valentía de los testigos, quienes han enfrentado sus propios temores y se han presentado en las respectivas etapas procesales, como en la investigación -colaborando con sus testimonios- y Juicio Oral, donde es fundamental su participación para acreditar los hechos”, dijo González Tobar.

En cuanto a los casos, recientemente culminó un juicio oral en que un imputado de iniciales J.C.D.V. fue sentenciado a 7 años de presidio efectivo por un hecho de homicidio ocurrido el 25 de abril del 2022 en Calingasta.

En tanto, en marzo del 2023 el tribunal sentenció a A.H.M. a las penas de 10 años y un día por homicidio y a 3 años un día por porte ilegal de arma por hechos ocurridos el 4 de marzo del 2022, ocasión en que la víctima logró revelar quien fue su agresor antes de fallecer.

El caso de secuestro con homicidio contra una persona ocurrida en noviembre de 2022, “aún en etapa de investigación, pero ya tenemos a gran parte de los sujetos de esta banda en prisión preventiva. Estamos afinando respectivos medios de prueba y establecer los últimos antecedentes ya para empezar a preparar una acusación y respectivo juicio oral”, anunció el fiscal González.